

ma de á dos al frente ó de á uno; y en columna de á dos se forma de á uno, atendiendo á lo prescrito.

698. Cuando en vez de que se rompa naturalmente por la derecha para desfilarse al frente, se quiera que se haga por la izquierda, se expresará en la voz de mando, diciendo: *por la izquierda, de á cuatro (de á dos ó de á uno) al frente, marchen.*

699. Siempre que se disminuya el frente de una columna, el individuo ó fracción que tiene que salir al frente, lo hará al aire que se lleve al darse la voz de mando respectiva, ó al que se indique si la tropa está á pié firme; y los individuos ó fracciones que se han de ir colocando á retaguardia, disminuirán al inmediato el aire de marcha, ó hacen alto de pronto si se verifica al paso la evolución; con el fin de ir quedando retrasados para tomar su colocación.

700. Yendo en columna de á uno, si se manda *de á dos, marchen*, los números *uno* y *tres*, siguen el aire de la marcha que se lleve; y los otros aumentando el aire y oblicuando, se colocan los 2 á la izquierda de los 1 y los 4 á la izquierda de los 3; después todas las fracciones de retaguardia cierran su distancia, á ponerse á un metro respecto de la que les precede.

701. Así mismo, si yendo en columna de á dos, se manda *de á cuatro, marchen*, los 3 y 4 forman á

la izquierda de los 1 y 2; y si yendo en columna de á cuatro se manda, al frente en fila, la segunda subdivisión marcha á colocarse á la izquierda de la primera, la que seguirá la marcha en que estaba, si no se da la voz de: *Cabeza, alto.*

702. Estando de á uno ó de á dos, bajo los principios expuestos se forma *al frente en fila.*

703. Si se hubiere desfilado por la izquierda y no por la derecha, al romper de á uno, de á dos ó de á cuatro, para que al aumentar el frente vuelvan los individuos á su formación normal, se expresará en la voz de mando que por la derecha entren en formación las fracciones de retaguardia, diciendo, *por la derecha, de á dos ó de á cuatro, ó por la derecha al frente en fila*, según el caso.

704. Es regla general que siempre que se aumenta el frente de la columna, las fracciones ó individuos de retaguardia tienen que aumentar el aire para tomar su colocación á vanguardia; en tal concepto, yendo al galope no se ejecutará el movimiento sin mandar previamente, *al trote*; porque de otro modo sería preciso que las fracciones retrasadas se pusieran á *escape*, de cuyo aire sólo se usará para la *carga*.

705. Para romper en columna de á dos ó de á uno, y marchar al flanco de la escuadra, hallándose ésta en fila, y á pié firme precisamente, se mandará: *De á dos (ó de á uno) para marchar á la dere-*

cha. Marchen. Los primeros dos hombres desenganjan al frente avanzando tres metros, y varían á la derecha; los dos segundos hacen el propio movimiento, cuando las grupas que les preceden están á la altura de las cabezas de sus caballos, y así sucesivamente los demás.

706. Si se desee efectuar el movimiento por la izquierda de la fila, se mandará, *De á dos (ó de á uno) para marchar á la izquierda. Marchen.*

Este desfile en la formación de una fila, no se verifica por subdivisiones de á cuatro hombres, porque en tal formación, para quedar en columna de á cuatro con el frente á un costado, se hace uso de los movimientos de las filas de á cuatro. (Número 689.)

707. La columna *marcha de frente*, varía de dirección, ejecuta la *marcha oblicua*, *contramarcha* y *hace alto*, bajo los principios establecidos en la escuela de la escuadra á pié.

708. Se ha dicho cómo se forma la columna *al frente en fila* (núm. 701,) y cómo en esta escuela, yendo la columna por filas de á cuatro, forma en fila á la derecha ó á la izquierda. (Núm. 690.)

709. Yendo en columna de á uno ó de á dos, para formar la fila con el frente á la izquierda, se manda: *A la izquierda en fila, marchen.* El primero, si fuere de á uno, ó los dos primeros hombres si fueren de á dos, varían á la izquierda y marchan

ocho metros, en cuyo momento el instructor dará la voz de: *cabeza, alto*, para que suspendan su marcha; los demás irán ejecutando sucesivamente igual variación que el de, ó los de la cabeza, conforme al variar vayan entrando á formar á la izquierda del que, ó de los que le precedan respectivamente.

710. Si se hubiere desfilado de á uno ó de á dos por la izquierda de la fila, y se desee que al volver á formar está á un flanco, queden los hombres que la componen en su formación natural, se mandará *A la derecha en fila, marchen*; y entonces el movimiento se hará á éste costado, quedando por consiguiente á la izquierda de la fila, el hombre ó los dos hombres que iban á la cabeza de la columna.

711. Si en vez de formar *á la derecha* ó *á la izquierda la fila* se desea formarla *sobre la derecha* ó *sobre la izquierda*, de la columna de á cuatro, se mandará: *Sobre la derecha en fila. Marchen.* La primera fracción varía á la derecha, hasta que oiga la voz de, *cabeza, alto*, que dará el instructor cuando en la nueva dirección hubiese marchado ocho metros; la segunda sigue de frente hasta que esté para rebasar el costado izquierdo de la primera, en cuyo momento á su vez varía á la derecha para formar á la izquierda de ella.

712. La columna de á uno y de á dos, bajo

los propios principios, efectúan el despliegue *sobre la derecha*.

713. Haciendo las variaciones á la izquierda, se ejecuta la formación de *sobre la izquierda en fila*, en la cual la fracción de la cabeza quedará á la izquierda; y es de verificarse por consiguiente tal formación, cuando en la columna la colocación de los individuos de la escuadra se haya invertido, por haber desfilado ésta por la izquierda.

En tal concepto, para formar la fila con el frente á la izquierda, si los individuos de la columna van en su formación normal, y se desea queden lo mismo, se mandará: *A la izquierda en fila, Marchen*; y si en la columna está invertida la formación, para que la fila quede natural, se mandará: *sobre la izquierda en fila. Marchen*. Siendo contrario el caso de la formación de la fila con el frente á la derecha, pues al mandar *á la derecha en fila*, la fracción de la cabeza queda á la izquierda; y al mandar *sobre la derecha en fila*, queda á la derecha; por lo que, el primer caso es aplicable cuando los hombres de la columna estén invertidos, y el segundo cuando se hallen en sus puestos normales.

SALTO DE OBSTÁCULOS.

714. Además de hacer salir de la fila soldado por soldado, para que salte el vallado y la zanja

con sable en mano ó carabina en guardia, lanzando cuando lleve el sable, un corte ó una estocada al maniquí, se le hará marchar á la escuadra de uno al frente, al paso; y veinte metros antes de llegar al obstáculo que ha de salvarse, tomará el trote el primer hombre, luego el galope, y saltará, haciendo alto veinte metros adelante de donde el salto se ejecutó; y así sucesivamente seguirán los demás, de modo que el que respectivamente les preceda, al saltar lleve una distancia de diez metros.

715. Bajo las mismas reglas se hará ejecutar el salto de á dos y de á cuatro, y luego se verificará en fila.

716. Acostumbrados los caballos, las distancias que se toman para saltar, pueden reducirse á juicio del instructor.

717. Siempre se recordará en esta instrucción de la escuadra á los soldados, que cuando se desee saltar zanja ó vallado, al llegar á la zanja se aflojan un poco las riendas, oprimiendo al caballo con las piernas, recogiendo dichas riendas al acabar de dar el salto, para evitar que el animal tropiece; y que, en cuanto al vallado, se levantará con suave tensión la rienda en el instante del salto, para ayudar al caballo, inclinando el cuerpo adelante.

DE LA CARGA AL SABLE.

718. La carga al sable es la que constituye la acción decisiva, y por consiguiente la más importante de la caballería.

719. A la escuadra, á fin de preparar á la tropa que la forma, en la instrucción superior, se le ejercitará en verificar la carga en una fila, cuando con regularidad y desembarazo ejecute todas las evoluciones del orden cerrado, y cuando sus marchas las llegue á hacer al galope sin perder la formación; pues la cohesión de los hombres, la impetuosidad de la marcha y el vigor del choque, son condiciones esenciales de la carga.

720. A seiscientos metros más ó menos del enemigo, se prepara la carga, mandando ponerse á la fuerza *al trote*, y dándole luego la voz de, *prepárense para cargar*, á cuya voz se echará mano al sable, si antes no se llevase al hombro, y se pondrá en la posición de *estocada al frente*; en seguida se mandará *al galope*, y faltando para llegar al enemigo unos cincuenta metros, se dará la voz de, *carguen*, al oír la cual, los soldados, dando toda la velocidad á sus caballos, se lanzarán á *escape*.

Debe tenerse presente, que cuando el trote y el galope no se tome para cargar, sino solamente para que se marche á esos aires, el sable, si estu-

viere al hombro, no se llevará en la misma posición que cuando se marcha al paso, sino que, se separará del cuerpo la mano derecha hacia adelante de modo que el sable quede á unos 25 centímetros del hombro.

721. Rebasada en 50 metros la línea sobre que se figura la carga, se manda, *á reunirse*, á fin de que los soldados que hubiesen perdido más ó menos la formación, la tomen á retaguardia del instructor, que marchando al trote y luego al paso, acabará por ordenar el alto. Desde que se oiga la voz de *á reunirse*, todos pondrán el sable al hombro.

722. La carga en *fORAGEADORES*, se verifica bajo los mismos principios; pero dispersán lose en abanico los soldados, como para el ejercicio de tiradores, de que se trata en la escuela de la escuadra á pie; teniendo efecto tal dispersión desde la preparación de la carga, para la que en este caso se da la voz de: *En forrageadores. Prepárense para cargar*.

723. Para dar mejor idea de la carga, se indicará á la tropa la línea que se supone ocupa el enemigo, sobre la que deba simularse el ataque.

Se supondrá que la tropa que carga es rechazada, y entonces dando media vuelta, el instructor, al estar para llegar á la línea del supuesto enemigo, ejecutando una retirada en marcha di-

recta á retaguardia, ú oblicua, emitirá la voz de *á reunirse*; á la cual, verificando media vuelta individual á la izquierda los soldados, en grupo se pondrán en su seguimiento al aire que tome, hasta que les mande hacer alto y formarlos, para repetir la carga si fuere del caso.

724. Con el fin de no agotar en los ejercicios las fuerzas de los caballos, las distancias indicadas para la carga se reducirán en la instrucción, la que hay que recorrer al *galope* hasta á una cuarta parte, y la que se tiene que salvar á *escape* á la mitad. También con el propio fin, y para conseguir que gradualmente la tropa no pierda la formación al atacar, se procurará primero que en el *galope* se lleve la menor velocidad de ese aire, y que al mandarse la carga sólo se avive el *galope* sin llegar á lanzarse al *escape*.

725. Se explicará á los soldados que la media vuelta individual á la izquierda que hay que efectuar después de un ataque sin buen éxito, puede ejecutarse, porque ante la resistencia del enemigo los soldados amplían los intervalos, ó se retrasan unos respecto de los otros, dejando así espacios para tal media vuelta individual, única posible en un trance grave; pero en los ejercicios se les prevendrá que hasta que vean al instructor ponerse en retirada, se separen unos de otros para que á la voz de *á reunirse*, puedan volver caras indivi-

dualmente, pues para que en el verdadero combate las tropas, aunque sea en grupos, sigan la dirección que se les da, es preciso en la instrucción exigirles constantemente regularidad en las evoluciones.

PREPARACIÓN PARA EL EJERCICIO DE TIRADORES.

726. En esta escuela, se prepara á la escuadra para el ejercicio de tiradores, iniciándola en los movimientos que es susceptible de ejecutar.

727. Según se explica en la escuela de la escuadra á pié, y con las propias voces de mando, la escuadra á caballo, se dispersa en tiradores, sobre su propio terreno, *por derecha é izquierda*, por solo la *derecha* ó por solo la *izquierda*, y se reúne la cadena de tiradores al centro ó á alguno de los costados, se dispersa *por derecha é izquierda al frente*, *por la derecha al frente*, ó *por la izquierda al frente*; marcha á vanguardia, hacia los flancos y á retaguardia.

728. Desde que á la escuadra se dé la voz que indique que va á extenderse en tiradores, pondrá la *carabina en guardia*, enganchándola previamente.

729. Las distancias que á pié se determinan por pasos, á caballo se aprecian por metros.

730. Toda media vuelta individual de los tiradores á caballo, debe ejecutarse á la izquierda.

731. Las evoluciones de los tiradores á caballo, se mandará progresivamente efectuar al *paso*, al *trote* y al *galope*.

732. Los tiradores á caballo, cargan al sable á la voz de: *Carguen en forrageadores*; ó al toque respectivo; y al efecto, como al indicarse la carga ya se hallan dispersos, sólo tendrán que enganchar la carabina y echar mano al sable para atacar, haciendo *alto* en la formación dispersa de tiradores, si se les manda solamente hacer alto; y reuniéndose si el instructor les da la voz de *á reunirse*.

ARTICULO III

Escuela del pelotón á caballo.

733. Los principios establecidos para la instrucción del pelotón á pié, son comunes, con las diferencias que se harán notar, á la del pelotón á caballo.

734. La formación normal del pelotón, es en línea desplegada, colocándose la segunda fila á distancia de un metro de la primera, calculada tal distancia de la cola de los caballos de ésta á la cabeza de los de aquélla.

735. Las distancias para la colocación del jefe del pelotón y del sargento de fila exterior, que en la escuela del pelotón á pié se calcula en un paso, á caballo serán de un metro.

736. La tropa se presenta para esta instrucción con su uniforme de cuartel y con sus armas, teniendo sus caballos del diestro.

737. Las reglas para la escuela de la escuadra á caballo (números del 655 al 661,) se observarán por el pelotón.

738. Siempre que se forme el pelotón, se numerará por cuatro.

739. Al hallarse el pelotón en línea desplegada ó en columna, se le dará como voz de advertencia, la de *pelotón* en el primer caso, y *columna* en el segundo.

MONTAR Á CABALLO Y ECHAR PIÉ Á TIERRA.

740. El pelotón, con su jefe en fila anterior y el sargento en fila exterior, se presentará para la instrucción, pié á tierra; llevando sus hombres los caballos del diestro, formado en dos filas y con la distancia de cuatro metros que en tal disposición debe tener una fila de otra, y los caballos de cada fila con intervalos de treinta centímetros.

741. En tal formación se le mandará: *Prepá-*